



REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NUMERO RUC: 0992305312001
RAZON SOCIAL: EXPORTADORA AURIFERA S.A. EXPAUSA
NOMBRE COMERCIAL: EXPAUSA
CLASE CONTRIBUYENTE: ESPECIAL
REPRESENTANTE LEGAL: RENGEL PIEDRA JORGE ALEJANDRO
CONTADOR: GUEVARA VITORES FERNANDO ENRIQUE

FEC. INICIO ACTIVIDADES: 12/06/2003 **FEC. CONSTITUCION:** 12/06/2003
FEC. INSCRIPCION: 04/07/2003 **FECHA DE ACTUALIZACIÓN:** 07/11/2017

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

EXTRACCIÓN DE METALES PRECIOSOS: ORO

DOMICILIO TRIBUTARIO:

Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAQUIL Parroquia: TARQUI Ciudadela: BAHIA NORTE Calle: PUBLICA Número: SOLAR 1
 Manzana: 57 Edificio: SKY BUILDING Piso: 11 Oficina: 1102 Referencia ubicación: JUNTO AL AEROPUERTO JOSE
 JOAQUIN DE OLMEDO Telefono Trabajo: 042169404 Celular: 0990137596 Email: fguevara@grupominerobonanza.com

DOMICILIO ESPECIAL:

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTICIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

Sin derechos de los contribuyentes: Derechos de trato y confidencialidad, Derechos de asistencia o colaboración, Derechos económicos, Derechos de información, Derechos procedimentales; para mayor información consulte en www.sri.gob.ec
 Las personas naturales cuyo capital, ingresos anuales o costos y gastos anuales sean superiores a los límites establecidos en el Reglamento sobre Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno están obligados a llevar contabilidad, convirtiéndose en agentes de retención, no podrán acceder al Régimen Simplificado (RISSE) y sus declaraciones de IVA deberán ser presentadas de manera mensual.
 Recuerde que sus declaraciones de IVA podrán presentarse de manera mensual siempre y cuando no se encuentre obligado a llevar contabilidad, transfiera bienes o preste servicios únicamente con tarifa 0% de IVA y/o sus ventas con tarifa efectiva de 0% sean objeto de retención del 100% del IVA.

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

JURISDICCION: \ ZONA B\ GUAYAS

ABIERTOS:

CERRADOS:

Jorge Rengel Piedra
 FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del ROC).

Usuario: AEHR160608

Lugar de emisión: GUAYAQUIL/AV.-9 DE

Fecha y hora: 07/11/2017 13:50:30



REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NUMERO RUC: 0992305312001
RAZON SOCIAL: EXPORTADORA AURIFERA S.A. EXPAUSA
NOMBRE COMERCIAL: EXPAUSA
CLASE CONTRIBUYENTE: ESPECIAL
REPRESENTANTE LEGAL: RENGEL PIEDRA JORGE ALEJANDRO
CONTADOR: GUEVARA VITORES FERNANDO ENRIQUE

FEC. INICIO ACTIVIDADES: 12/06/2003 **FEC. CONSTITUCION:** 12/06/2003
FEC. INSCRIPCION: 04/07/2003 **FECHA DE ACTUALIZACIÓN:** 07/11/2017

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

EXTRACCIÓN DE METALES PRECIOSOS: ORO

DOMICILIO TRIBUTARIO:

Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAQUIL Parroquia: TARQUI Ciudadela: BAHIA NORTE Calle: PUBLICA Número: SOLAR 1
 Manzana: 57 Edificio: SKY BUILDING Piso: 11 Oficina: 1102 Referencia ubicación: JUNTO AL AEROPUERTO JOSE
 JOAQUIN DE OLMEDO Telefono Trabajo: 042169404 Celular: 0990137596 Email: fguevara@grupominerobonanza.com

DOMICILIO ESPECIAL:

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTICIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA_SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

Son derechos de los contribuyentes: Derechos de trato y confidencialidad, Derechos de asistencia o colaboración, Derechos económicos, Derechos de información, Derechos procedimentales; para mayor información consulte en www.sri.gob.ec
 Las personas naturales cuyo capital, ingresos anuales o costos y gastos anuales sean superiores a los límites establecidos en el Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno están obligados a llevar contabilidad, convirtiéndose en agentes de retención, no podrán acogerse al Régimen Simplificado (RISE) y sus declaraciones de IVA deberán ser presentadas de manera mensual.
 Recuerde que sus declaraciones de IVA podrán presentarse de manera semestral siempre y cuando no se encuentre obligado a llevar contabilidad, transfiera bienes o preste servicios únicamente con tarifa 0% de IVA y/o sus ventas con tarifa diferente de 0% sean objeto de retención del 100% del IVA.

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS: del 001 al 002 **ABIERTOS:** 2
JURISDICCION: \ ZONA B\ GUAYAS **CERRADOS:** 0

[Firma manuscrita]
 FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

Servicio de Rentas Internas
 07 NOV 2017
 Firma del Servidor Responsable
 Herrera Romquillo
 D.O. R.P.C.
 R. RIVERA

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: AEHR160608 **Lugar de emisión:** GUAYAQUIL\AV-9 DE **Fecha y hora:** 07/11/2017 13:50:30